

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2022

Doctora

AZUCENA CÁCERES ARDILA

Secretaria General Concejo de Bucaramanga
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

Honorable Concejal

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

Concejo de Bucaramanga

Asunto: Respuesta al formulario de la proposición 1 Honorable Concejo de Bucaramanga

Cordial y respetuoso saludo,

Con el fin de dar respuesta a la Proposición en mención y de acuerdo al texto de la misma, me permito indicar las medidas y los planes de acción adoptados e implementados para reforzar la seguridad de la ciudad, en especial en el sector comprendido en inmediaciones de la Avenida Quebradaseca y la carrera 27, en los siguientes términos:

Conscientes de que el servicio de seguridad es una necesidad inminente en todos los sectores de la ciudad y que el mismo debe ser abordado desde una perspectiva integral, donde se enfoquen esfuerzos y se articule con las diferentes dependencias, instituciones y organizaciones, se procede a clasificar las acciones en planes, estrategias y actuaciones realizadas, enfocadas en el fortalecimiento de la seguridad para los estudiantes de Colegios y del Sector conocido como el Mesón de los Búcaros:

1. Plan de acción y proyecto relacionado con el sector educativo ubicado en el Mesón de los Búcaros.

1.1 Entornos Escolares Seguros

La administración municipal, desde la Secretaría del Interior y en asocio con la Secretaría de Educación, trabajan para prevenir, identificar y cooperar por la transformación y construcción de entornos escolares seguros; en ese sentido, en articulación con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las Juntas de Acción Comunal y las Instituciones Educativas Oficiales, se adelanta el plan denominado “Entornos Escolares Seguros”, con el cual se pretende impactar a 82.741 personas, y el cual cuenta con los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los factores de riesgos existentes dentro y fuera de los planteles educativos que afectan a los niños, niñas y adolescentes.
2. Implementar acciones para prevenir los hechos de hostigamiento como violencia sexual y demás dentro y fuera de la Instituciones educativas.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

3. Aumentar los programas y proyectos para la prevención de casos de niños, niñas y adolescentes vinculados a delitos y contravenciones, dentro y fuera de las Instituciones educativas oficiales del municipio.
4. Disminuir la participación niños, niñas y adolescentes en ambientes conflictivos.

Entendiendo que el presente proyecto tiene una duración prevista de dos (02) años y tres (03) meses; iniciando en diciembre del año 2021. Actualmente el mismo se encuentra en una fase investigativa, por tanto, se está realizando una caracterización de entorno escolares, en referencia a conflictividades y victimización en los entornos de las 47 instituciones educativas oficiales seleccionadas. Una vez finalice esta fase, se llevará a cabo un análisis del contexto específico de las Instituciones Educativas; la sumatoria de los análisis generaran un diagnóstico social inicial, permitiendo conocer de primera mano las causas de las conflictividades.

Posteriormente, y mediante el uso de la investigación aplicada a estudios sobre entornos escolares seguros, se identificarán los factores de riesgo fuera de las instituciones educativas y se realizará el modelo general que se recomendará ejecutar a las instituciones educativas oficiales.

Ahora bien, en el marco de acciones adelantadas desde este proyecto y en asocio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, se diseñó un plan de acción de los entornos escolares; en ese sentido, se han priorizado 32 instituciones educativas oficiales, que son abarcadas por los Gestores de Convivencia y la Policía Metropolitana de Bucaramanga, controlando el ingreso y salida de los estudiantes. En el caso en particular de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, se tiene que esta institución educativa se encuentra incluida dentro de este programa. Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco del mencionado plan son desarrolladas las siguientes acciones:

Articulación con autoridades y directivas: De este modo se busca contar con patrullas de vigilancia escolares integradas por gestores de convivencia, docentes y padres de familia, quienes acompañarán a los estudiantes durante el ingreso y salida de cada jornada académica.



Frente a este punto en particular, es importante resaltar que, desde el 28 de febrero de 2022, se viene haciendo acompañamiento al ingreso y salida de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga; igualmente desde el 07 de marzo de 2022, se viene haciendo acompañamiento por parte de la Secretaría del Interior a otras 11 instituciones educativas.

Contacto permanente con los rectores de las instituciones educativas: Tiene como fin coordinar actividades que propendan por la convivencia escolar y demás programas que coadyuven a mejorar la educación en cultura ciudadana.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Consolidación de los programas de participación ciudadana en los entornos educativos: En el particular se avanza para vincular a la comunidad en la red de participación cívica, frentes de seguridad locales, encuentros comunitarios, entre otros que permitan a la comunidad educativa ser parte significativa en la construcción de seguridad y prevención del delito.

Verificación de las instituciones que cuentan con seguridad privada: Con esta actividad se busca vincular a las I.E. a la red de comunicación y apoyo, red de participación ciudadana y coordinación para la oportuna denuncia.

Sobre el particular y de conformidad con la información suministrada por la Subsecretaría de Bienes y servicios, se encuentra que en el "Parque de los Perros", ubicado al interior del Mesón de los Búcaros, el cual cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas del día; igualmente la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, cuenta con servicio de vigilancia personal. En ese sentido, la intención de la administración municipal, es vincular a los miembros de las empresas de seguridad privada a estrategias colaborativas que permitan fortalecer la oportuna reacción de los efectivos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Además de lo reseñado, se tiene las siguientes instituciones educativas se encuentran en zonas de influencia, donde se cuenta con servicio de vigilancia por sistema cerrado de televisión (CCTV):

BARRIO	COLEGIO
CAFÉ MADRID	CAFÉ MADRID
ESPERANZA 3	PADRES SOMASCO
COMUNEROS	SANTO TOMAS
LAS AMERICAS	LAS AMERICAS
CABECERA	LA PRESENTACION
EL ROCIO	DIVINO NIÑO
ANTONIA SANTOS SUR	123
BOLIVAR	COOPERATIVO COMFENALCO
LA AURORA	NORMAL SUPERIOR
REAL DE MINAS	NACIONAL DE COMERCIO
COMUNEROS	COMUNEROS
LA UNIVERSIDAD	TECNOLOGICO
LA UNIVERSIDAD	SANTANDER
VILLA ROSA	SANTO ANGEL
KENNEDY	MAIPORE
LA JUVENTUD	PROMOCION SOCIAL
SAN RAFAEL	SAN CRISTOBAL
SAN FRANCISCO	SANTANDER
GARCIA ROVIRA	POLICIA NACIONAL
LA JOYA	CAMACHO CARREÑO
CAMPO HERMOSO	CAMPO HERMOSO
LA SALLE	GABRIEL MISTRAL
CONUCOS	LA MERCED
PROVENZA	INEM
LA LIBERTAD	ADVENTISTA LA LIBERTAD
REAL DE MINAS	EL PILAR
PABLO SEXTO	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
MARIA PAZ	MARIA PAZ
MUTUALIDAD	BELEMITAS

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

GARCIA ROVIRA	SALECIANO
LA JOYA	ANDRES PAEZ SOTOMAYOR
GARCIA ROVIRA	POLICIA NACIONAL
JUVENTUD	PROMOCION SOCIAL
JUAN BOSCO	FRANSISCO DE PAULA SANTANDER
MUTIS	EL PILAR
VICTORIA	LA SALLE
CANDILES	JOSE MARIA ESTEVEZ
ALFONSO LOPEZ	MARIA AUXILIADORA
ANTONIA SANTOS CENTRO	CARL ROGERS
DIAMANTE	JORGE ISAAC

Con la existencia de las cámaras de seguridad y su zona de influencia en los colegios, se permite a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, conocer en tiempo real el estado de la seguridad, orden público y convivencia en los sectores aledaños a los colegios.

1.2 Gestores De Convivencia Escolar y Paz

Desde la Secretaría del Interior, se adelanta el plan de acción piloto en liderazgo denominado “*GESTORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PAZ*” a través del mismo se busca implementar el fortalecimiento de ambientes saludables que aporten a la seguridad y convivencia escolar, en el ejercicio de los derechos humanos y formación ciudadana. En particular el piloto posee los siguientes objetivos específicos:

- Hacer un diagnóstico para la identificación y caracterización de las conflictividades escolares de las Instituciones Educativas (en su entorno escolar y sus alrededores), en tema de seguridad y convivencia ciudadana.
- Realizar la promoción del programa piloto de "Gestores de convivencia escolar y paz" a través de un proceso de capacitación, en liderazgo desde la inteligencia emocional con base a una metodología fundamentada en los pilares de la educación, teniendo aplicabilidad en tres líneas estratégicas de intervención como ruta de atención integral y articulación Interinstitucional.
- Evaluar las acciones realizadas y de impacto a través de la presentación y muestra evidencial de 50 Gestores de Convivencia Escolar y Paz.

Se destaca que a la fecha 33 instituciones educativas hacen parte del plan piloto, en suma, a través del mismo, se busca la prevención de conductas que puedan desencadenar en faltas a la convivencia o comisión de delitos; en tal razón se poseen las siguientes líneas estratégicas:

1. Línea de Prevención

Actualmente, el municipio de Bucaramanga cuenta con comunicación directa y aval de los rectores de las Instituciones Educativas para el ingreso a sus instalaciones. Así mismo, se avanza en la fase de diagnóstico, bajo la cual se busca identificar temas relacionados con la convivencia, consumo de sustancias psicoactivas, seguridad ciudadana, embarazos adolescentes y conflictividad escolar; esto tanto en el entorno escolar como en los alrededores del mismo.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Una vez sea recolectada toda la información e identificados los diferentes entornos educativos, se espera tener apoyo por parte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga en los puntos claves para el fortalecimiento de la seguridad y prevención del delito.

2. Línea de Promoción.

Busca cumplir con jornadas de capacitación, campañas de promoción y prevención en la creación y formación de líderes: "Gestores de convivencia escolar y paz" preseleccionados por cada Institución Educativa. La preselección se realizará con los actores clave de las Instituciones Educativas.

3. Línea de Seguimiento

Las acciones que serán realizadas por los Gestores de convivencia escolar y paz a través de campañas institucionales y del sector; a su vez serán registradas y se llevarán evidencias fotográficas y documentales del plan de acción, la cual será compartida a cada Institución Educativa y a la Secretaría de Educación Municipal, a través del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

2. Acciones enfocadas en mejorar las condiciones de seguridad y convivencia de la ciudadanía en general en el mesón de los Búcaros

En lo referente a acciones adelantadas por la Secretaría del Interior en pro de mejorar las condiciones de seguridad en el sector en delimitado, se encuentra que han sido perfeccionadas las siguientes:

El municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, mediante oficio S-SdSyA1127-2022, de fecha 28 de febrero de 2022, solicitó a la Empresa de Aseo de Bucaramanga -EMAB. SA, allegar informe de las acciones desarrolladas en el sector del parque de los niños, Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Como resultado de dicha solicitud; la Empresa de Aseo de Bucaramanga -EMAB, realizó limpieza y desinfección en los puentes y alrededores del parque de los niños.

- El 1 de marzo del corriente, se realizó nuevamente operativo de control y verificación con el Grupo Especial Migratorio – GEM, en el parque de los Niños, calle 31 y deprimido vehicular, sector aledaño a la Institución educativa. El operativo se llevó a cabo en articulación con la Policía Nacional, Migración Colombia, Espacio Público, Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación de Santander, Secretaría de Desarrollo Social y Gestores de Convivencia adscritos a la Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga.

Dicho operativo tuvo como finalidad efectuar la recepción de documentos y verificación de antecedentes de la población migrante, en ese sentido, se les advirtió que no podían quedar en los parques y espacios públicos de la ciudad; del mismo modo, se dialogó con los vendedores ambulantes de nacionalidad extranjera y se les hizo la recomendación de retirarse del espacio público, ya que no deben utilizarlo como puntos estacionarios de ventas.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	



- El 2 de marzo de 2022, se desarrolló una jornada de sensibilización sobre cultura vial y prevención del hurto, en el sector del barrio Antonia Santos Centro, en articulación con PONAL y Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB.



- El día 04 de marzo de 2022, se desarrolló mesa de trabajo junto con la Secretaría de Desarrollo Social, para el abordaje de la problemática de habitabilidad en calle en los sectores críticos de la comuna 13 de la cual forma parte del sector al que hace referencia en la petición.



- El 06 de marzo de 2022, se realizó acompañamiento a la jornada de adopción, vacunación y donación de elementos de aseo y alimentos para los animales que se encuentran sin hogar, actividad organizada por el Comité de Bienestar Animal.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

De igual forma, por parte del equipo de gestores de convivencia, se desarrolló una socialización sobre la tenencia responsable de mascotas con las personas que transitaron los alrededores del parque y asistieron a la jornada de vacunación, realizando pedagogía sobre el uso del tiempo libre y correcto uso de los espacios públicos, fomentando la utilización de los mismos a las familias, niños, niñas y adolescentes.



- El 08 de marzo de 2022, se ejecutó nuevamente una jornada de sensibilización de “cultura vial”, sobre el parque de los niños, Escuela Normal Superior y Puente peatonal. Así mismo, conjuntamente se realizó un recorrido por el barrio Antonia Santos Centro y Aurora, haciendo pedagogía sobre la importancia de acatar las normas de tránsito y el Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana.



PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID654-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

- El 8 marzo de 2022, se realizó jornada de sensibilización sobre “Trata de personas”, en el parque de los niños y sus alrededores, haciendo pedagogía sobre las modalidades, ruta de atención y prevención.



Además de lo expresado, se tiene que en el barrio San Francisco, en virtud del principio de Colaboración armónica, y en un trabajo coordinado con la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la Dirección de Tránsito, los días 17 y 24 de febrero, 3 y 10 de marzo de 2022, se llevaron a cabo operativos, en aras de contrarrestar las carreras ilegales de motos en el Sector San Francisco; resultado de estos operativos se ha logrado la imposición de 97 comparendos e inmovilización de 65 motos.



Finalmente, me permito reiterar el compromiso de la Secretaría del Interior, con el orden, la seguridad y el cumplimiento de la Ley, que desde luego se logra con la ayuda mancomunada de las diferentes dependencias de la administración y las entidades estatales. De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



MELISSA FRANCO GARCÍA
Secretaria del interior
Alcaldía Municipal de Bucaramanga